



Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2016-2017



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos en cumplimiento a su Ley de creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones es responsable de la administración del Sistema de Pensiones Público, brindando cobertura a todos sus afiliados, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; garantizándoles el pago oportuno de prestaciones económicas. Administración que está en armonía con lo estipulado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y Leyes relacionadas a la Persona Adulta Mayor, impulsado por el gobierno asumiendo compromisos para priorizar los derechos a una vida digna, plena, feliz y libre de discriminación de nuestra población pensionada y cotizante; contribuyendo al proceso del buen vivir.

Se presenta un resumen de la Gestión realizada en el periodo 2014-2017 a efecto de dar a conocer el crecimiento reportado en las actividades desarrolladas en los diferentes programas de atención y servicios que ofrece el Instituto en beneficio de los pensionados y pensionadas. Así como el costo del pago previsional.

Para el periodo junio 2016-mayo 2017, el cual me corresponde rendir cuentas, se informa que la población cotizante es de 7,288, reportando ingresos de \$14,604,192; y población pensionada de 52,863, significando una erogación previsional de \$287,391,326, financiado con recursos del INPEP \$10,801,684 equivalente al 3.76% y con recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales \$276,589,642 equivalente al 96.24%.

La población pensionada clasificada según montos de pensiones está dividida en tres rangos: de \$207.61 a \$800.00 equivalentes a 27,328 pensionados y pensionadas, representando un 51.70%; los montos menores o iguales a la pensión mínima la reciben 22,712 personas, equivalentes al 42.96%, lo anterior obedece a que estos perciben otros ingresos, ya sea salario e inclusive otra pensión; y los montos mayores de \$800.00, equivalentes a 2,823 pensionados y pensionadas que representan el 5.34% del total de la población.

Se tramitaron y aprobaron 1,436 nuevas pensiones, con un monto de \$651,459.97. Se efectuaron búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos de la Unidad del Historial Laboral, Microfilm, Archivo y Recaudaciones; emitiendo un total de 30,312

historiales laborales, de los cuales 3,065 corresponden a aseguradas y asegurados del INPEP, equivalente al 10.12% de los afiliados atendidos.

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se adquirió un Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

Con la finalidad de mejorar los servicios que se brindan a la población pensionada y asegurada, se realizó remodelación en diferentes áreas de la Oficina Central en San Salvador; manteniendo un ambiente cómodo y confortable, logrando una mejor circulación para las usuarias y usuarios del Instituto.

Se realizaron acciones orientadas a impulsar la participación de la población pensionada, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental y relaciones interpersonales gratificantes, a través de los diferentes programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento, Recreación y Comités Permanentes de Pensionados y Pensionadas; además se brindan las atenciones de Visitas Domiciliares, INPEP Móvil; así como de otras actividades orientadas a personas Adultas Mayores a quienes el INPEP les da cobertura de prestaciones. Con este esfuerzo, se benefició a un total de 30,374 pensionadas y pensionados.

Se dió seguimiento a las gestiones de cobro de las Inversiones en Préstamos Hipotecarios y Personales, que en su mayoría se encuentran en mora, permitiendo durante el periodo reportado, reclasificar algunos créditos a categorías más sanas, obteniendo una recuperación de \$333,433.77. Al mismo tiempo, las gestiones de recuperación de la mora previsional dieron como resultado el traslado de cotizaciones y aportaciones no

reportadas al Instituto por \$67,904.80. Se efectuó la venta de 4 inmuebles recuperados, realizada mediante 4 subastas públicas no judiciales.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 86 solicitudes de información, las que presentaban 204 requerimientos y 206 consultas recibidas.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestra Población Pensionada.

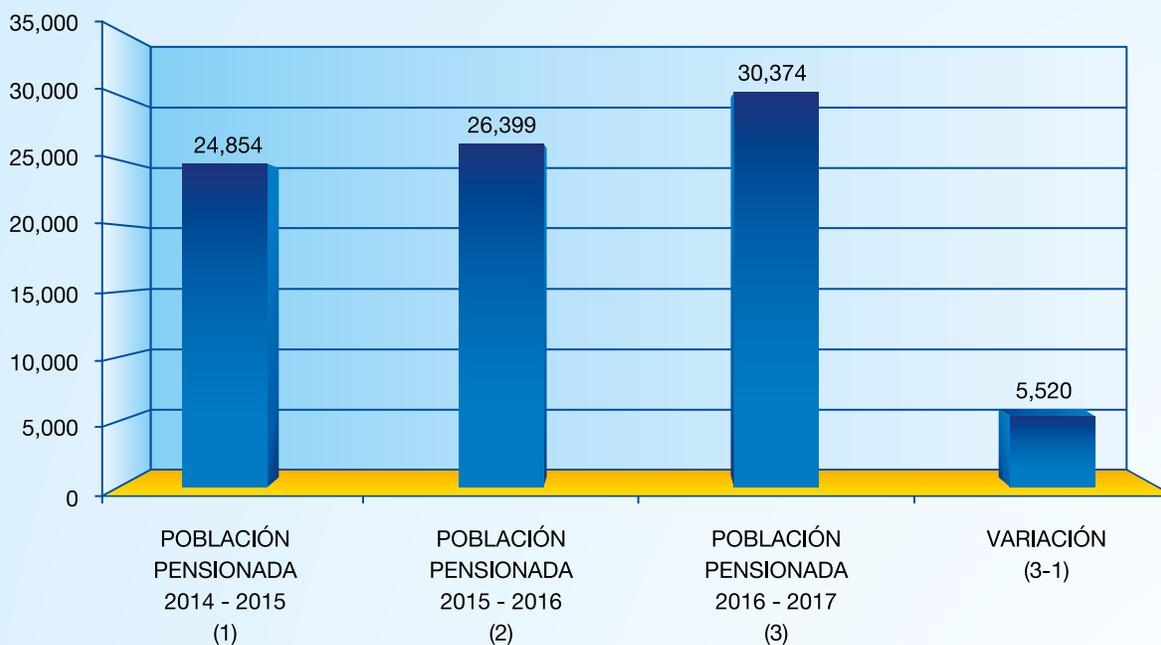
Expreso mi agradecimiento al Gobierno de La República, por la participación oportuna en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población asegurada.

Andrés Rodríguez Celis
Presidente

RESUMEN GESTIÓN 2014-2017

ATENCIONES A LA POBLACIÓN PENSIONADA

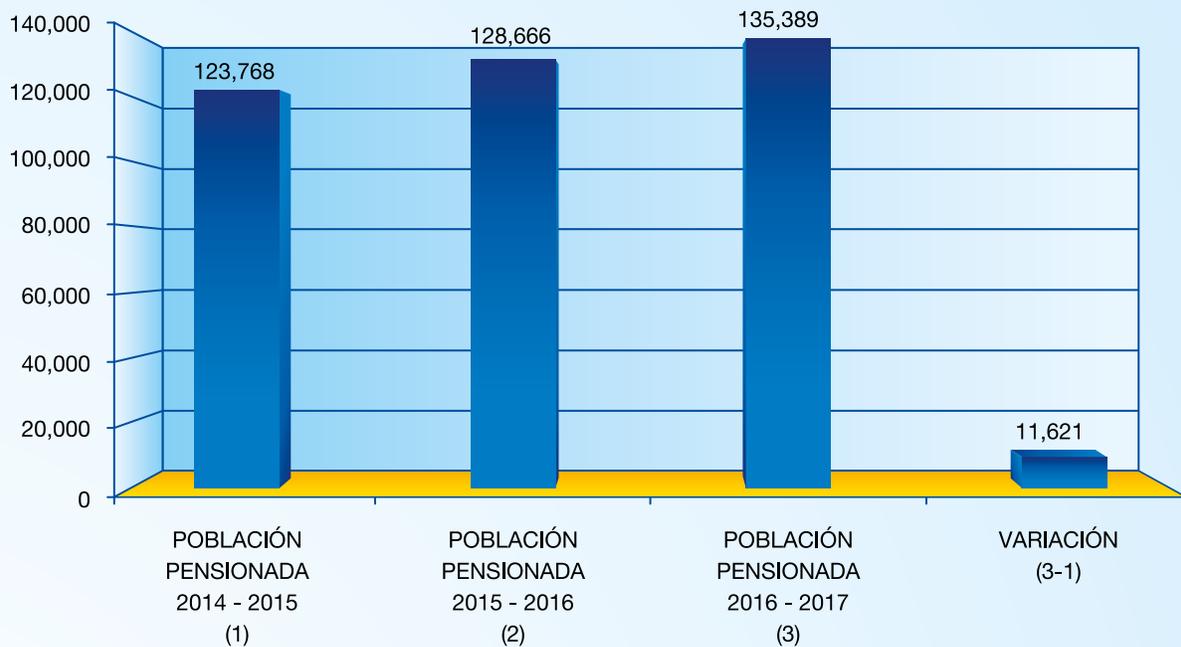
ATENCIÓNES	POBLACIÓN PENSIONADA 2014-2015 (1)	POBLACIÓN PENSIONADA 2015-2016 (2)	POBLACIÓN PENSIONADA 2016-2017 (3)	VARIACIÓN (3-1)	% VARIACIÓN
Clínica de Control Nutricional	197	154	200	3	1.52%
Talleres Ocupacionales y Vocacionales	7,480	6,817	7,902	422	5.64%
Eventos Especiales	6,200	7,328	7,850	1,650	26.61%
Geroturismo	5,299	5,439	6,994	1,695	31.99%
Charlas Médicas y Educativas	3,241	3,477	3,549	308	9.50%
Asistencia Psicológica	480	197	381	-99	-20.63%
Gerontología Social	1,029	1,820	2,122	1,093	106.22%
Comités Permanentes	928	1,167	1,376	448	48.28%
TOTAL	24,854	26,399	30,374	5,520	22.21%



Hemos crecido en actividades realizadas de recreación, esparcimiento y culturales para nuestra población pensionada en 22. 21%.

SERVICIOS A LA POBLACIÓN PENSIONADA

SERVICIOS	POBLACIÓN PENSIONADA 2014-2015 (1)	POBLACIÓN PENSIONADA 2015-2016 (2)	POBLACIÓN PENSIONADA 2016-2017 (3)	VARIACIÓN (3-1)	% VARIACIÓN
Control de Supervivencia y Estado Familiar	105,786	107,186	107,698	1,912	1.81%
Visitas Domiciliarias	4,700	5,908	8,085	3,385	72.02%
INPEP Movil	3,061	3,936	5,222	2,161	70.60%
Llamadas telefónicas	10,221	11,636	11,784	1,563	15.29%
*Centro de Atención de Llamadas			2,600	2,600	100.00%
TOTAL	123,768	128,666	135,389	11,621	9.39%

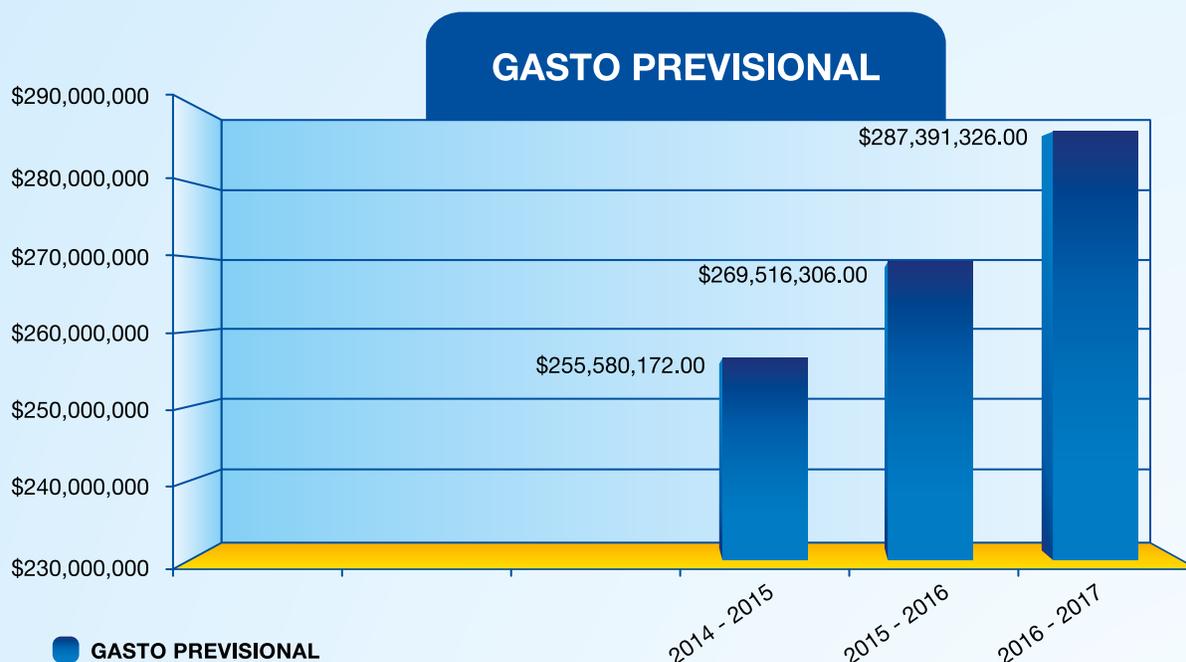


Los servicios a pensionados y pensionadas en todo el país creció en 9.39%, acercándonos a la población que reside en zonas inaccesibles para ser visitadas a través del INPEP MÓVIL.



INVERSIÓN, GASTO PREVISIONAL Y ATENCIONES A LA POBLACIÓN PENSIONADA

PERIODO	ATENCIONES A POBLACIÓN PENSIONADA	GASTO PREVISIONAL
	MONTO	
2014-2015	\$ 108,920.00	\$ 255,580,172.00
2015-2016	\$ 117,437.00	\$ 269,516,306.00
2016-2017	\$ 161,959.54	\$ 287,391,326.00



El pago previsional a crecido en los últimos 3 años en \$31,811,154 equivalente al 12.45%.

ATENCIÓNES A POBLACIÓN PENSIONADA



El pago en Atenciones a la Población Pensionada ha crecido en los últimos 3 años en \$53,039.54, equivalente al 48.70%.



GESTIÓN JUNIO 2016- MAYO 2017

POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA

1. POBLACIÓN COTIZANTE

La población cotizante registrada al 31 de mayo de 2017 es de 7,288; conformados por 4,239 hombres, equivalente al 58.16%; y por 3,049 mujeres, equivalente al 41.84%. Población ubicada en su mayoría en la zona central del país, con 3,869 (53.09%), destacando el departamento de San Salvador, por centralizar el mayor número de Instituciones gubernamentales; seguido por la zona oriental con 2,167 (29.73%); y finalmente la zona occidental con 1,252 (17.18%).

Dentro del total de la población cotizante, se cuenta con cinco cotizantes que por no reportar una dependencia laboral con el Estado, se acogieron a la cotización voluntaria, asumiendo el pago de las cotizaciones y aportaciones, calculadas de acuerdo al ingreso base de cotización promedio de los últimos tres meses calendario cotizados; quienes podrán optar a los beneficios previsionales que otorga el Instituto al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley del INPEP o en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones – SAP.

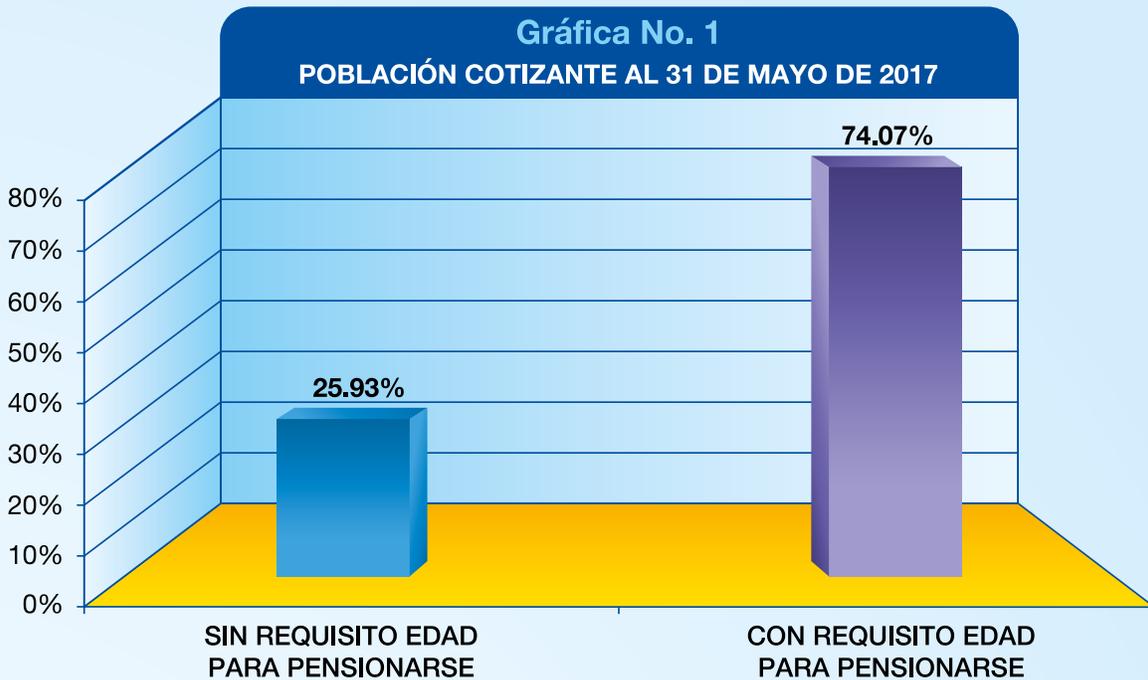
CUADRO No. 1 POBLACIÓN COTIZANTE POR RANGOS DE EDAD Y SEXO AL 31 DE MAYO DE 2017						
RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 40 a 44 años	3	0.1	0	0.0	3	0.0
De 45 a 49 años	1	0.0	0	0.0	1	0.0
De 50 a 54 años	3	0.1	0	0.0	3	0.0
De 55 a 59 años	1,883	44.4	1,761	57.8	3,644	50.0
De 60 a 64 años	1,360	32.1	813	26.7	2,173	29.8
De 65 a 69 años	604	14.2	347	11.4	951	13.0
De 70 a 74 años	233	5.5	104	3.4	337	4.7
De 75 a 79 años	123	2.9	23	0.8	146	2.0
De 80 ó más	29	0.7	1	0.0	30	0.3
TOTAL	4,239	100.0	3,049	100.0	7,288	100.0

1,890 25.93%

5,398 * 74.07%

* Población con requisito de edad para su retiro

Del total de la población, se cuentan 5,398 cotizantes (74.07%) con requisito de edad para su retiro.



Fuente: Cuadro No.1

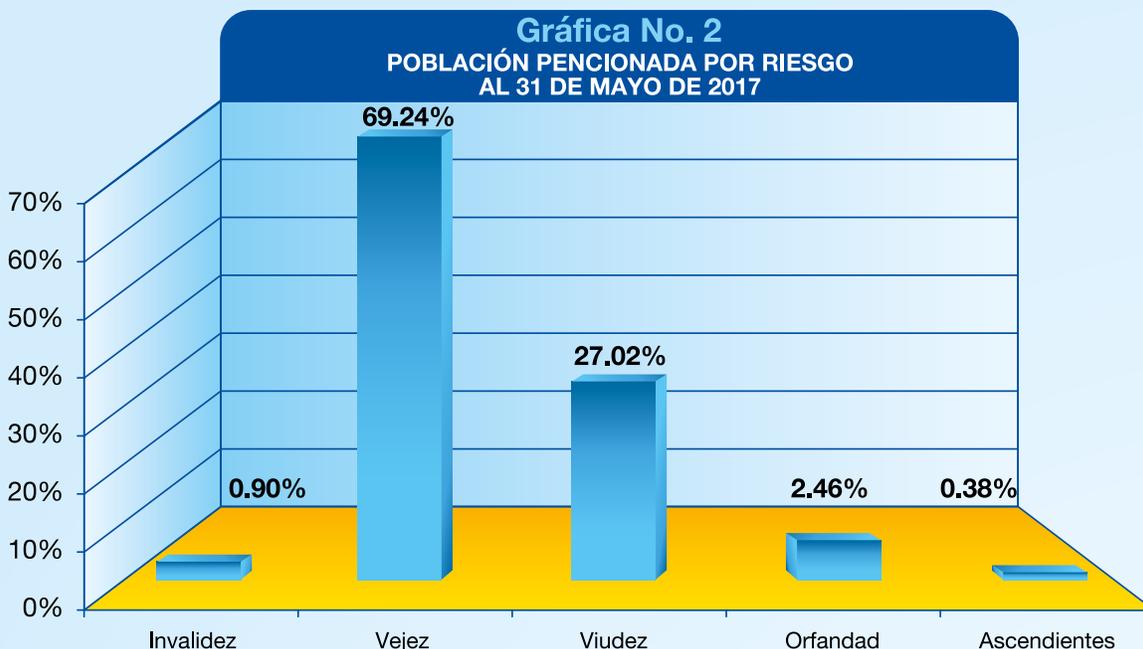
2. POBLACIÓN PENSIONADA

El Instituto cuenta con una población pensionada que asciende a 52,863, está conformada por cuatro sistemas: 1) Ley del INPEP y SAP: 34,030 (64.37%), 2) Sistema Temporal, D. L. No. 667: 7,924 (14.99%), 3) Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 1,001 (1.89%) y 4) Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 9,908 (18.74%).

Cuadro No. 2
POBLACION PENSIONADA POR RIESGO
AL 31 DE MAYO DE 2017

Riesgo	No. Pensionados	%
Invalidez	472	0.90
Vejez	36,603	69.24
Viudez	14,286	27.02
Orfandad	1,299	2.46
Ascendientes	203	0.38
TOTAL	52,863	100.0





Fuente: Cuadro No. 2

3. HISTORIAL LABORAL

El área del Historial Laboral, ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, es administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS; creada para la construcción y entrega del historial laboral a toda la población asegurada o beneficiaria del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su tiempo de labores para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso según sea el caso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Durante el año, se realizaron búsquedas de tiempos de servicio a solicitud de la afiliada o afiliado en la base del Historial Laboral, Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose 30,312 historiales: INPEP 3,065, ISSS 7,118 y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 20,129. De los cuales fueron aceptados por los usuarios 21,729 historiales y quedando pendiente 8,583 por encontrarse en proceso de búsqueda de tiempos de servicios en la Áreas de Archivo Microfilm del INPEP e ISSS, o información proporcionada por el usuario.

Cuadro No. 3
HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
JUNIO 2016- MAYO 2017

INSTITUCION	EMITIDOS	ACEPTADOS	PENDIENTES
INPEP	3,065	2,434	631
ISSS	7,118	4,467	2,651
CRECER	10,125	7,476	2,649
CONFIA	10,004	7,352	2,652
TOTAL	30,312	21,729	8,583

Fuente: Historial Laboral ISSS - INPEP

4. PENSIONES APROBADAS

Se aprobaron 1,436 nuevas pensiones por un monto de \$651,459.97; siendo la participación en el riesgo de Vejez con 45.40%, seguidamente los beneficios otorgados a los derechohabientes por la muerte del titular (Viudez, Orfandad y Ascendientes) 54.60% pensiones aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

Cuadro No. 4
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
JUNIO 2016 - MAYO 2017

Riesgo	No.	%	Monto	%
Invalidez	0	0.00	\$ -	0.00
Vejez	652	45.40	\$ 487,710.94	74.86
Viudez	693	48.26	\$ 151,950.09	23.32
Orfandad	88	6.13	\$ 11,163.74	1.72
Ascendientes	3	0.21	\$ 635.20	0.10
TOTAL	1,436	100.0	\$ 651,459.97	100.0

Fuente: Resoluciones de Presidencia



PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONADA

Junio 2016 – Mayo 2017

Durante el período señalado, se realizaron acciones orientadas a impulsar la participación de nuestra población pensionada, así como contribuir a la Inclusión Social, a la no discriminación de la persona Adulta Mayor, y al respeto de sus derechos humanos, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental, relaciones interpersonales gratificantes; entre las que se mencionan: Programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento y Recreación; Comités Permanentes de personas pensionadas en áreas de Atención Social y Capacitación; así como consultas Médicas Preventivas y Nutricionales.

El INPEP cuenta con nueve Oficinas Departamentales en el interior del país: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión; creadas con el propósito de acercar los servicios a nuestra población pensionada y asegurada.



El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

1. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Con el propósito de prestar servicios de calidad y acercarnos cada vez más a nuestra población pensionada, contamos con personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados y en las nueve Oficinas Departamentales; la primera ubicada en la Oficina Central en San Salvador y las Departamentales en el interior del país; así como también se tienen programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

1.1. Programas de Visitas Domiciliarias

Para facilitar la comprobación de sobrevivencia y estado familiar de la población pensionada que presentan limitaciones por su condición física o de salud para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas, se ejecuta el programa de visitas domiciliarias acercando los servicios de la institución.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral, realizando durante el período un total de 8,085 a lugares donde residen permanente o temporalmente; sean en las áreas urbanas, rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por los pensionados o a solicitud de sus familiares.

1.2. Programa “INPEP MOVIL Seguridad Social, más cerca de ti”

Con el programa INPEP MOVIL “Seguridad Social más cerca de ti”, se realizaron visitas semestrales reforzando el Programa de Visitas Domiciliares, acercando los servicios de comprobación de sobrevivencia y estado familiar; a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población; que residen en zonas inaccesibles para ser visitadas; así como a aquella



población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento. Durante el período se verificó un total de 5,222 personas pensionadas.

Durante el presente año se incorporaron 30 nuevos INPEP MÓVIL; extendiéndose entre la población pensionada, por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada.

2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Los Programas de Atención Integral tienen como propósito informar a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva para su bienestar, en el cuidado de la salud física y mental que son impartidos en las Oficinas Administrativas del INPEP en todo el país; entre los que se mencionan: Control Nutricional y Asistencia Psicológica.

2.1. Control Nutricional

En la Clínica Empresarial ubicada en las oficinas centrales, se brindan consultas de Controles Nutricionales a la población pensionada que lo solicitan, sean estas por prescripción médica o iniciativa propia, brindándose un total de 200 consultas.

2.2. Asistencia Psicológica

Brindamos consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requieran; proporcionando un total de 381 personas pensionadas y familiares beneficiados; consultas que fueron atendidas en la Clínica y a través de los programas de Visitas Domiciliarias, INPEP MOVIL y Gerontología Social realizadas en todo el país.

2.3. Taller Cognitivo

El Taller Cognitivo es desarrollado con el propósito de estimular los procesos de la memoria, atención y percepción en las personas adultas mayores como una forma de evaluar y contribuir a la prevención del deterioro cognitivo. El Taller es desarrollado en la Oficina Central y en el Centro de Día “Santa María”, atendidos por personal en el área de psicología del INPEP.

A la fecha el taller cuenta con la participación de 11 pensionadas y pensionados que están siendo capacitadas por un periodo de seis meses y habiendo graduado igual número.

3. CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador; es un lugar de esparcimiento ofrece a nuestra población pensionada, toma de firma para la Comprobación de Supervivencia, Talleres Vocacionales de Danza, Yoga y Taller Ocupacional, consulta médica preventiva, charlas médicas y psicológicas.

Las manualidades elaboradas en los talleres son expuestas al público para su comercialización, permitiéndoles obtener ingresos extras, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP.



4. PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Los programas de esparcimiento y recreación que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada, son orientados al fomento del bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo, cine forum y eventos especiales.

4.1. Talleres Vocacionales y Ocupacionales

Con los talleres vocacionales y ocupacionales el Instituto brindó terapia ocupacional a su población pensionada; cada uno de ellos fue impartido tres veces a la semana, registrando una asistencia de 7,902 pensionados y pensionadas durante el período reportado.

Los talleres vocacionales impartidos son: CANTO, GUITARRA, MÚSICA, TEATRO, CORO, DANZA, GIMNASIA AERÓBICA, YOGA, AJEDREZ Y CURSOS DE INGLÉS bajo la modalidad de básico, intermedio y avanzado. Los talleres ocupacionales: MANUALIDADES, TEJIDOS MANUALES, BISUTERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, bordados, arreglos florales, repujado, adornos navideños, entre otras



Las manualidades elaboradas fueron expuestas a la venta en el kiosco “Buenas Épocas”, administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades, en la Oficina Central del INPEP y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Administrativas del Instituto en todo el país.



4.2. Programa de Geroturismo

El programa de geroturismo ofrece una terapia de esparcimiento a la población pensionada, se realizaron excursiones organizadas por la Oficina Central y por las Oficinas Departamentales, beneficiando a 6,994 pensionados y pensionadas. Entre los lugares turísticos visitados se mencionan: Centro de Recreación “Constitución 1950” en el Lago de Coatepeque en el Departamento de Santa Ana, Centro Recreativo Costa del Sol, Rio Paz en el Municipio de San Lorenzo del Departamento de Ahuachapán, y Turicentro Entre Ríos, Caluco en el Departamento de Sonsonate.



4.3. Cine Fórum

Durante el periodo se realizaron 11 cine fórum, con la asistencia de 469 personas, estos se realizaron en los Cines Reforma y Cinemark y en coordinación con la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. El objetivo es inculcar valores morales a la población Adulta Mayor; posterior a su exhibición se realiza un panel forum sobre el mensaje que transmite.

4.4. Celebración de Festival Artístico Interinstitucional

El 25 de julio, con la participación de 250 personas pensionadas, se celebró el Día de la Población Pensionada, con un Festival Artístico Interinstitucional en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, con las participaciones del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, Rondalla Remembranzas, Coro Renacer del INPEP, Coro de personas pensionadas del ISSS y del Grupo de Danza Folklórica del Centro de Atención Integral a Pensionados del IPSFA (CAIPSFA).

4.5. Celebración del Día de la Población Pensionada.

El 15 de julio, con la participación de 440 pensionadas y pensionados, se llevó a cabo el Día de la Población Pensionada con un Convivio en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, realizando un Festival Artístico, con la participación del Grupo de Música Andina de La Universidad de El Salvador, quienes deleitaron al público con diferentes piezas musicales instrumentales; se disfrutó además, de música reconocida ranchera en vivo, donde pusieron a cantar a los presentes y las presentes.



4.6. Otras Actividades en Beneficio de la Población Pensionada

Dentro de los Planes Operativos, el INPEP mantiene el desarrollo de actividades de carácter cultural y social para la población pensionada; entre los que se mencionan:

- **Curso de Alfabetización**

El 20 de septiembre, se inauguró el curso de alfabetización con el objetivo de beneficiar a personas adultas mayores, producto de la coordinación entre el INPEP y el Ministerio de Educación, quienes promueven el programa “Educando para la Vida”, teniendo por objetivo enseñar el primer nivel de educación básica en la lectura y escritura a dicho sector, impartido por el Lic. Walter Antonio Martínez, encargado del programa.

El curso tiene una duración de 5 meses y proporciona a las personas inscritas de manera gratuita, todo el material didáctico necesario para cumplir con el desarrollo de dicho curso. Con dicha iniciativa, se busca seguir el compromiso de generar espacios y mecanismos de participación bajo el principio de la inclusión y educación para el sector Adulto Mayor. En este taller participan actualmente 5 mujeres.



- **Festival de la Identidad Cultural**

El 28 de octubre, con la participaron de más de 300 personas pensionadas y personas que nos visitan, se realizó el Primer Festival de la Identidad Cultural, denominado “Rescatando Nuestras Raíces”, teniendo como objetivo principal, promover la cultura, espacios de intercambio, convivencia intercultural, donde las y los pensionados puedan recrear los espacios culturales y gastronómicos característicos de cada departamento a través de la comercialización de los productos característicos de la zona, participando con sus diferentes stand, representativos de los departamentos de El Salvador. Evento que fue realizado en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.



- **Fiesta Navideña**

El 3 de diciembre, con la asistencia de 1,300 personas pensionadas, se realizó la celebración de la tradicional fiesta navideña en la Oficina Central del INPEP, donde se vivió un ambiente de alegría y compañerismo, disfrutando de melodías del mariachi “Oro y Plata”. Luego se procedió a realizar la fiesta bailable con música en vivo, almuerzo y entrega de canastas navideñas a cada asistente.



5. COMITÉS DE PENSIONADOS Y PENSIONADAS

Se cuenta con dos Comités de Pensionados y Pensionadas uno en el área de Atención Social, creado en respuesta en las necesidades observadas en personas pensionadas cubiertas con el programa de visitas domiciliarias y otro encargado de suplir necesidades menores de algunos talleres y programas; permitiendo crear así Redes de Apoyo Social y satisfacer las tres necesidades sociales básicas (pertenencia a un grupo, integración en el mismo e identificación) y un mayor acercamiento con la institución. Comités coordinados por un equipo de Trabajadoras Sociales y pensionados de los diferentes talleres del Instituto. La población beneficiada fue de 1,376 personas pensionadas.



5.1 Comité de Atención Social

El Comité de Atención Social, está integrado por 10 personas, nació el 21 de enero de 2003, en respuesta a las necesidades observadas durante el desarrollo de Visitas Domiciliarias realizadas. Este Comité realiza diferentes actividades para brindar servicios de acompañamiento a pensionados y pensionadas que residen solos en sus viviendas o que carecen de recursos económicos, haciéndoles la entrega de víveres.

Dentro de las actividades realizadas por el Comité se tienen:

5.1.1 Celebración Día de la Persona “Sorda Beneficiaria del INPEP”

El 20 de octubre, se realizó por primera vez, la Celebración del Día de la Persona Sorda Beneficiaria del INPEP, a la cual asistieron 75 personas, teniendo por objetivo, contribuir a la inclusión de esta población a la sociedad y que sean tratados como personas capaces de desenvolverse, expresándose a través del Lenguaje de Señas (LESA).

Actividad que contó con el apoyo del Instituto, así como con los recursos provenientes de las diferentes actividades realizadas por el Comité, entregándoles a los agasajados víveres, regalos y pastel.

5.1.2 Celebración de Cumpleaños Mayores de Cien Años

Por tercer año consecutivo, en fecha 30 de junio, el Comité de Atención Social, junto a autoridades del Instituto, celebró con serenata, regalos y pastel el natalicio en las instalaciones de la Oficina Central a 14 personas pensionadas mayores de cien años: 10 mujeres y 4 hombres, con edades que oscilan entre 101 a 106 años y que son identificadas con el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas.

Personas a quienes el Instituto les ha cumplido, al ser beneficiadas con pensiones vitalicias, canceladas mensualmente en forma oportuna, como muestra de la solidaridad y cumplimiento del Sistema Nacional de Pensiones, hoy Sistema de Pensiones Público establecido en la Ley de Creación del INPEP y Ley SAP, respectivamente.

Además de las celebraciones realizadas a los Cumpleañeros Mayores de Cien Años en la Oficina Central en San Salvador, el Comité de Atención Social, realizó el 29 de julio en sus domicilios, dos celebraciones: Sra. María Candelaria Galvez (102 años), en el Cantón San José, jurisdicción de San Rafael Obrajuelo y Sr. Alfredo Crespín Franco (102 años) en el Cantón La Comunidad, jurisdicción de San Pedro Nonualco, ambos en el Departamento de La Paz.



5.1.3 Otras actividades desarrolladas

El Comité de Atención Social realizó dos Baratillos de artículos de segunda mano, se realizó excursión a la ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután, donde participaron 60 personas pensionadas. Se hizo Entrega de Víveres a personas pensionadas de escasos recursos económicos residentes en zonas urbanas y rurales: Ciudad Arce, Lourdes Colón, San Juan Opico, San Matías (La Libertad); Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat, San Rafael Obrajuelo, Zacatecoluca (La Paz); Ayutuxtepeque y Tonacatepeque (San Salvador), beneficiando a un total de 35 personas pensionadas. Y se efectuó un Convivio con las personas que integran el Comité de Atención Social, en reconocimiento por el trabajo de voluntariado realizado durante todo el año, en las instalaciones del Punto de Encuentro, ubicado en la Oficina Central.

5.2 Comité Central de Pensionados

El Comité está integrado por 5 pensionadas y 1 pensionado, su finalidad es suplir necesidades inmediatas que demanden los diferentes Talleres y Comités, mediante el desarrollo de actividades para recaudar fondos. Así también la organización de eventos especiales y excursiones a diferentes lugares del país.

Entre las actividades de recaudación de fondos realizadas durante el año por dicho Comité, se desarrollaron once excursiones. El monto obtenido, permitió apoyar con algunos gastos menores a los Talleres, Programa de Gerontología Social, y actividades propias del Comité, consistentes en: Misa Miércoles de Cenizas, Excursión a Esquipulas Guatemala, Fiesta Bailable, Festival del amor y la amistad, Vía Crucis, Día de La Cruz, Excursión a Metalío en el departamento de Sonsonate, Excursión a Apuzunga en Metapán departamento de Santa Ana y Día de la Persona Pensionada.

6. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL

El Programa de Gerontología Social, tiene como finalidad mejorar la condición de vida de las personas pensionadas y de sus cuidadores, brindando atención médica, psicológica, social y de sensibilización a personas adultas mayores pensionadas, que presentan una

discapacidad física y que viven en condiciones de extrema pobreza; además el programa brinda atención a familiares que ejercen labores de cuidadores informales con el fin de mejorar la calidad de atención.

El trabajo realizado ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

6.1 Visita Domiciliar

Con este programa se identifican los casos de fragilidad, a través del Programa de Visitas Domiciliarias que realiza el Área de Trabajo Social, para la comprobación de la sobrevivencia. Se atendieron a 146 personas pensionadas que fueron evaluados así como a su cuidador (en caso de tenerlo) en el aspecto médico, psicológico y social. Se da seguimiento y control de casos ingresados al programa, con un período no mayor de un mes, según la gravedad de cada caso.

6.2 Charla Educativa y Feria de Salud

Con la finalidad de prevenir la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas y mejorar la salud mental en la población pensionada; durante el periodo, en la Oficina Central y en el Centro de “Día Santa María”, se desarrollaron 4 charlas en salud preventiva y psicológica, contando con la asistencia de 491 personas pensionadas. Entre los temas compartidos se mencionan: nutrición saludable, envejecimiento sensorial, consejos y prevención sobre hipertensión arterial, como mejorar los trastornos de sueño; los temas psicológicos fueron: como mejorar los hábitos de vida, como mejorar los sentidos, relaciones intergeneracionales.

Se realizó la Feria de la Salud “**La Salud un derecho de todas y todos**” el 29 de julio, con la asistencia de 566 personas pensionadas, en las Instalaciones de la Oficina Central del INPEP; organizada por el Programa de Gerontología Social del Departamento de



Atención a Pensionados de este Instituto, con el objetivo de fomentar los buenos hábitos en el control de la salud, además de prevenir enfermedades en las Personas Adultas Mayores.

Se contó con la colaboración de 35 expositores de diferentes instituciones como: Unidad de Salud de Concepción, FUCEM, ASADI, Farma Value, entre otros. Se ofrecieron los siguientes servicios médicos: toma de presión arterial, prueba de glucosa, consultas odontológicas, exámenes visuales, terapias biomagnéticas, prueba de VIH, toma de densitometría ósea, descuentos en medicamentos, entre otros.



6.3 Semana de la Gerontología Social.

Evento realizado del 14 al 18 de noviembre, con el desarrollo de una serie de actividades, orientadas a crear conciencia entre la población pensionada y público en general; sobre Gerontología Social, su importancia y el trabajo que se realiza dentro del INPEP, donde se tuvo una asistencia de 370 personas pensionadas.

Durante la semana, se realizó en fecha 14 de noviembre un Concurso de Canto y en el 16 de noviembre una Mañana de Teatro con la obra “La Celestina” en las instalaciones de la Oficina Central.

6.4 Convivio para Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Con la finalidad de lograr una mayor estabilidad emocional y un momento de esparcimiento y relajación en la persona cuidadora de población pensionada dependiente, orientada a mejorar el cuidado y atención que brinda a la persona adulta mayor; se realizaron tres convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, beneficiando a un total de 117 personas pensionadas con sus respectivos cuidadores; proporcionándoles refrigerio, almuerzo y transporte adecuado para los asistentes.



6.5 Talleres sobre Auto cuidado

El Programa de Gerontología Social desarrolló dos talleres; el primero realizado el 15 de noviembre de “Técnicas de movilización en pacientes dependientes”, y el segundo realizado el 21 de marzo, con el tema “Manejo de las situaciones de duelo” contando con la asistencia en ambos talleres con 63 cuidadoras y cuidadores. Contribuyendo a brindar mejores herramientas que conduzcan a la adecuada atención y cuidado de personas adultas mayores dependientes que conforman el programa.

6.6 Conferencias

Se realizaron 5 conferencias magistrales dirigidas a un total de 525 personas pensionadas, familiares y público en general con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados a la vejez, con la idea de fomentar y lograr un envejecimiento digno, libre de diferentes patologías que puedan afectar la calidad de vida de los mismos.

Los temas impartidos fueron: “Atención centrada en la persona”, “Discapacidad, Dependencia y Adulto Mayor” y otros temas de abusos y maltratos, nutrición y cáncer. Las conferencias fueron ofrecidas por profesionales de instituciones que nos brindaron su apoyo en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP en San Salvador.

7. CONTROL DE SOBREVIVENCIA Y ESTADO FAMILIAR

Nos encontramos en la modernización del procedimiento de control de sobrevivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria que realiza sus trámites en la Oficina Central, Centro de Día “Santa María” y las nueve Oficinas Departamentales distribuidas en todo el país; quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de sobrevivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite; atendiendo un total de 107,698 pensionadas y

pensionados en la firma de comprobación de sobrevivencia; Como un servicio adicional y con el propósito de efectuar el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria; se realizaron 11,784 llamadas telefónicas, recordándoles que se presenten a firmar su control de comprobación de sobrevivencia, actualizándose igual cantidad de direcciones y números telefónicos.

7.1. Sistema Biométrico de Huellas Digitales

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se adquirió un Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

7.2. Centro de Atención de Llamadas Telefónicas

En fecha 24 de noviembre, se inauguró el Centro de Llamadas Telefónicas, en la Oficina Central, creado con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados y demás servicios que brinda el Instituto. Así como para hacer el llamado a la población pensionada y beneficiaria, a realizar su control de comprobación de sobrevivencia, necesario para hacer efectivo y oportuno el pago de las pensiones; actualizando al mismo tiempo, las direcciones y número telefónicos para una mejor comunicación.



A la fecha se han atendido 2,600 llamadas de consultas de trámites realizados; así mismo se han realizado 1,000 llamadas dando a conocer el servicio de INPEP MÓVIL, siendo una manera de acercarnos a nuestra población pensionada



GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Junio 2016 - Mayo 2017

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONAL JUNIO 2016 – MAYO 2017

A continuación se detallan datos que resumen el movimiento presupuestario de los ingresos y egresos presupuestados ejecutados en los períodos de junio 2016 a mayo 2017, con el fin de mostrar de manera clara y precisa la situación financiera.

1.1. Ejecución Presupuestaria Consolidada

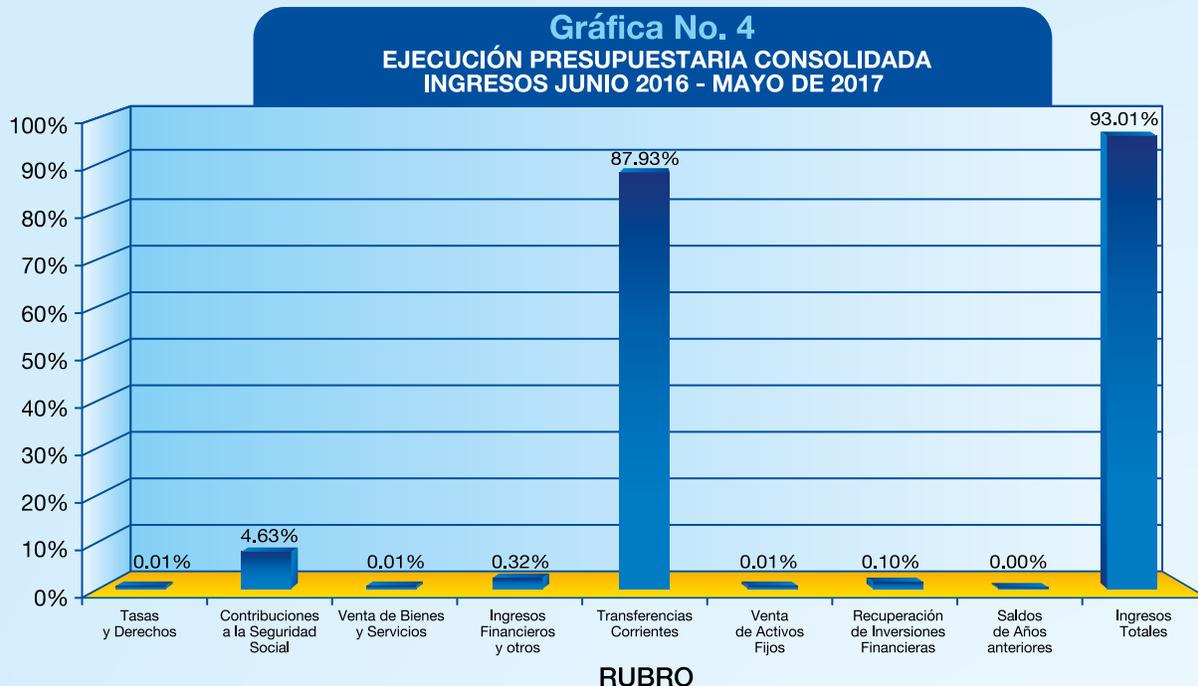
A continuación se presentan en forma consolidada, la información del período junio de 2016 a mayo 2017:

CUADRO NO. 5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA INGRESOS JUNIO 2016 - MAYO 2017			
RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	22,280	35,780	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	14,179,998	14,604,192	4.63%
Venta de Bienes y Servicios	35,000	45,340	0.01%
Ingresos Financieros y otros	651,286	1,022,977	0.32%
Transferencias Corrientes	293,431,671	277,388,136	87.93%
Venta de Activos Fijos	8,250	10,301	0.01%
Recuperación de Inversiones Financieras	306,770	313,891	0.10%
** Saldos de años anteriores	6,842,750	0	0.00%
Ingresos Totales	\$ 315,478,005	\$ 293,420,617	93.01%

** Se afecta a nivel Contable

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de junio 2016 – mayo 2017 de INPEP.



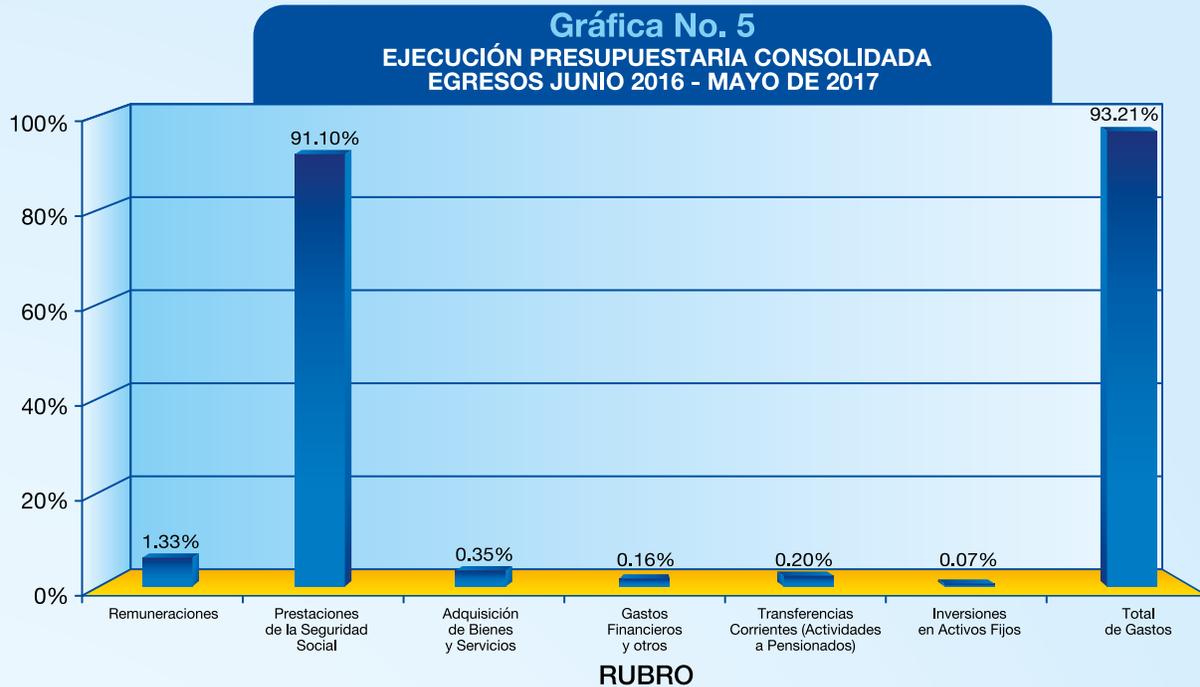


Fuente: Cuadro No. 5

CUADRO NO. 6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
EGRESOS
JUNIO 2016 - MAYO 2017

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	4,452,918	4,252,618	1.33%
Prestaciones de la Seguridad Social	308,841,522	287,391,326	91.10%
Adquisición de Bienes y servicios	1,409,499	1,098,990	0.35%
Gastos Financieros y otros	533,221	491,226	0.16%
Transferencias Corrientes (Actividades a Pensionados)	169,185	628,289	0.20%
Inversiones en Activos Fijos	71,661	207,200	0.07%
Total de Gastos	\$ 315,478,005	\$ 294,069,647	93.21%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de junio 2015 – mayo 2016 de INPEP.



Fuente: Cuadro No. 6

2. INVERSIÓN EN ACTIVIDADES A LA POBLACIÓN PENSIONADA DEL PAÍS

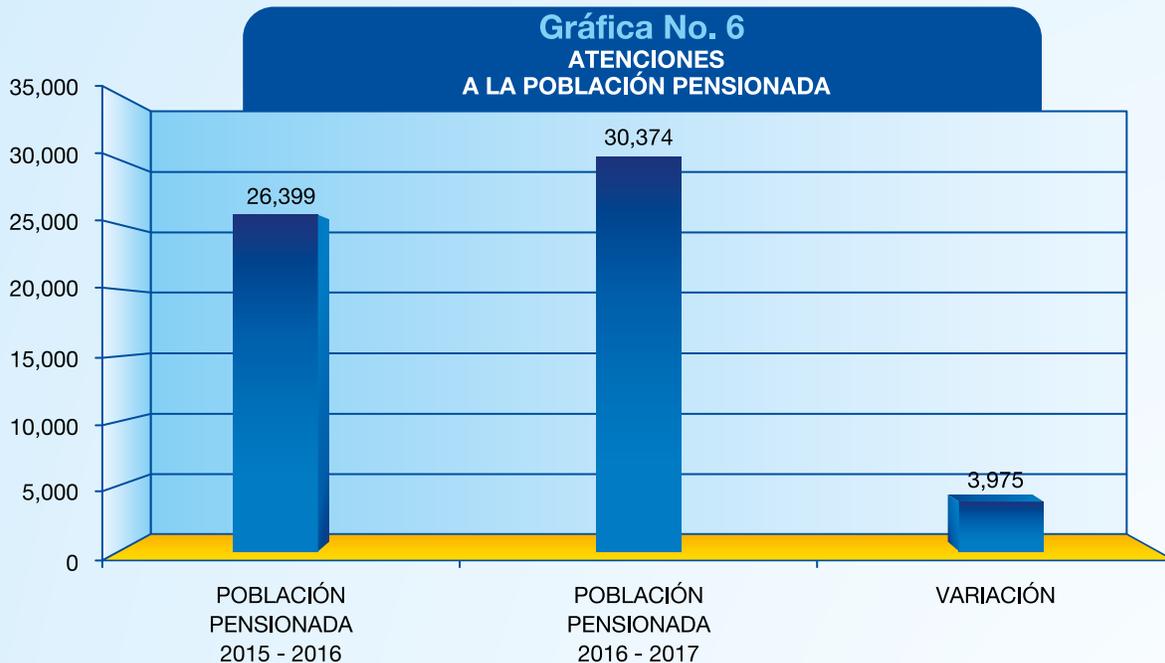
El INPEP como institución que contribuye a la Inclusión Social, a la no discriminación de la persona Adulta Mayor, y al respeto de sus derechos humanos; ha desarrollado diferentes actividades como eventos culturales, sociales, recreativos y de esparcimiento, Charlas médicas y educativas, Gerontología Social y Talleres Vocacionales y Ocupacionales, beneficiando a un total de 30,374 personas pensionadas; incrementándose para el periodo en un 15.06%.



CUADRO NO. 7
ATENCIÓNES A POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO JUNIO 2016-MAYO 2017

ATENCIÓNES	POBLACIÓN PENSIONADA 2015-2016	POBLACIÓN PENSIONADA 2016-2017	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Clínica de Control Nutricional	154	200	46	29.87%
Talleres Ocupacionales y Vocacionales	6,817	7,902	1,085	15.92%
Eventos Especiales	7,328	7,850	522	7.12%
Geroturismo	5,439	6,994	1,555	28.59%
Charlas Médicas y Educativas	3,477	3,549	72	2.07%
Asistencia Psicológica	197	381	184	93.40%
Gerontología Social	1,820	2,122	302	16.59%
Comités Permanentes	1,167	1,376	209	17.91%
T O T A L	26,399	30,374	3,975	15.06%

Fuente: Subgerencia de Prestaciones

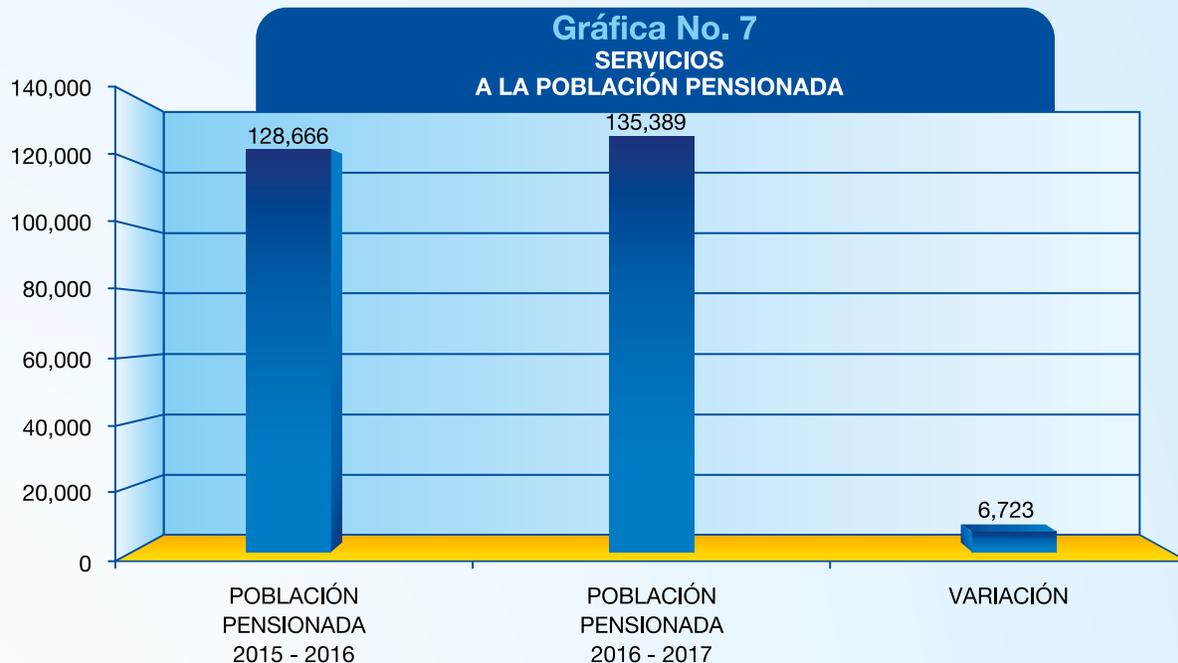


Fuente: Cuadro No. 7

Así mismo desarrolla las atenciones de servicio social de Visitas Domiciliarias, INPEP Móvil, Control de Supervivencia y Estado Familiar, como se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 8 SERVICIOS A POBLACIÓN PENSIONADA PERIODO JUNIO 2016-MAYO 2017				
SERVICIOS	POBLACIÓN PENSIONADA 2015-2016	POBLACIÓN PENSIONADA 2016-2017	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Control de Supervivencia y Estado Familiar	107,186	107,698	512	0.48%
Visitas Domiciliarias	5,908	8,085	2,177	36.85%
INPEP Movil	3,936	5,222	1,286	32.67%
Llamadas telefónicas	11,636	11,784	148	1.27%
*Centro de Atención de Llamadas		2,600	2,600	100.00%
T O T A L	128,666	135,389	6,723	5.23%

Fuente: Subgerencia de Prestaciones



Fuente: Cuadro No. 8



Siglas y Acrónimos

INPEP o INSTITUTO: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

SAP: Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones

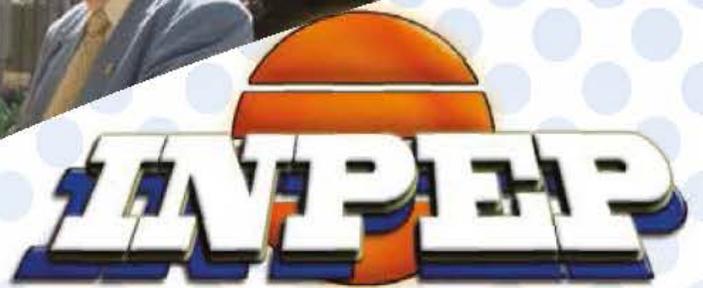
D.L.: Decreto Legislativo

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública

OIR: Oficina de Información y Respuesta

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional



Experiencia en Seguridad Social

CALENDARIO 2017

PAGO DE PENSIONES

ESTIMADO PENSIONADO FIRME A TIEMPO PARA EVITAR CONTRATIEMPOS:

RECUERDE:

CADA 6 MESES, USTED DEBERÁ REALIZAR EL CONTROL DE SOBREVIVENCIA EL CUAL PUEDE EFECTUAR DE LAS SIGUIENTES FORMAS:

- INPEP MÓVIL, PARA LO CUAL PUEDE COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE INPEP.
- EN LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS DE INPEP, EN EL INTERIOR DEL PAIS.
- EN LAS OFICINAS CENTRALES DE INPEP, VENTANILLAS DE SOBREVIVENCIA MODULO 6.
- VISITA DOMICILIAR

NO OLVIDAR MARCAR LOS MESES QUE LE CORRESPONDE FIRMAR SOBREVIVENCIA Y ASÍ EVITARÁ ATRASO EN EL PAGO DE SU PENSIÓN

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

PAGO DE PENSION

ASUETOS SEGUN CCT Y FERIADOS

PAGO DE AGUINALDO



DIRECCIÓN: ENTRE 15 Y 17 CALLE PONIENTE, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

PAGINA WEB: www.inpep.gob.sv

TELÉFONOS: CONTROL DE SOBREVIVENCIA 2247-4700 EXT. 331, 303, 304-347,

PAGADURÍA DE PENSIONES: TELÉFONO DIRECTO: 2247-4715 EXT. 204, 225, 300, 302, 316 Y 220



PRINCIPIO DE ETICA PÚBLICA "IGUALDAD: TRATAR A TODAS LAS PERSONAS POR IGUAL EN CONDICIONES SIMILARES"





OFICINA CENTRAL, OFICINAS DEPARTAMENTALES Y CENTRO DE DÍA I N P E P

SAN SALVADOR

Centro de Gobierno

Entre 15 y 17 Calle Poniente, San Salvador
Tels. 2247 - 9700

SANTA ANA

2ª Calle Poniente,
Entre 6ª. y 8ª Avenida Norte No. 20,
Villa Morena, Santa Ana
Teléfonos 2441 – 2080 y 2423 – 8081
e-mail: jose.delgado@inpep.gob.sv
yeny.batres@inpep.gob.sv

AHUACHAPÁN

5ª. Avenida Sur
Barrio San José, Ahuachapán
Teléfono 2413 -4669 y 2423 - 8083
e-mail: julissa.ordonez@inpep.gob.sv

SONSONATE

5ª. Calle Poniente No. 2-3,
Barrio El Centro, Sonsonate
Teléfono 2451 – 5736 y 2423 - 8080
e-mail: patricia.guevara@inpep.gob.sv

CHALATENANGO

4ª Calle Oriente No. 11,
Barrio San Antonio, Chalatenango
Teléfono 2335 – 2337 y 2343 - 4331
e-mail: carlos.coto@inpep.gob.sv

CABAÑAS

Centro de Gobierno

5ª Avenida Sur,
Barrio El Calvario, Sensuntepeque
Teléfonos 2382 – 3020 y 2343 - 4330
e-mail: ingrid.varela@inpep.gob.sv

USulután

2ª Avenida Norte No. 21,
Barrio La Parroquia, Usulután
Teléfono 2662 – 0836 y 2643 - 0185
e-mail: dinora.montano@inpep.gob.sv

SAN MIGUEL

Centro de Gobierno

8ª Avenida Sur y 15 Calle Oriente, San Miguel
Teléfonos 2660 – 7002 y 2643 - 0181
e-mail: oscar.valdez@inpep.gob.sv

MORAZÁN

Centro de Gobierno

Barrio Las Flores, San Francisco Gotera
Teléfono 2654 – 2007 y 2643 - 0184
e-mail: neftali.martinez@inpep.gob.sv

LA UNIÓN

Centro de Gobierno

Barrio El Centro, La Unión
Teléfono 2604 – 4121 y 2643 - 0183
e-mail: vanessa.rodriguez@inpep.gob.sv

CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

Reperto Santa María II

Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1
Mejicanos, San Salvador
Teléfono 2504 - 9957
e-mail: rosa.diaz@inpep.gob.sv



Síguenos en Facebook



Instituto Nacional de Pensiones
de los Empleados Públicos